

[REDACTED]

### ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que me he personado el día 16 de marzo de 2018 en CETIR Centre Mèdic SL, [REDACTED] en Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico médico con última inscripción de la instalación realizada en fecha 15.06.2017 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por los Sres. [REDACTED] responsable de operaciones de Cetir, [REDACTED] Técnica de calidad de Cetir y [REDACTED] con acreditación para operar en la instalación de radiodiagnóstico médico, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### GENERALIDADES

- No se observan discrepancias con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja. -----
- No estaba disponible el plano actual de la instalación.-----
- Disponían de 4 equipos de rayos X instalados cada uno de ellos en una sala.-----
- Disponían de las siguientes acreditaciones del CSN para instalaciones de RX médicos:
  - para operar: [REDACTED]

- El Dr. [REDACTED] disponía del diploma de capacitación de supervisores instalaciones de radiodiagnóstico médico pero no de la acreditación del CSN correspondiente.-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales para el personal de la instalación.-----
- Disponen de un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación. -----
- Estaban disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica de 2017.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Estaba disponible un contrato escrito y vigente con [REDACTED] renovado anualmente.----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 29.03.2017.-
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 21.03.2017. -----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Las reparaciones eran realizadas por [REDACTED] y [REDACTED]-----
- Estaba disponible el informe periódico.-----
- Disponían de:
  - 2 delantal plomado
  - 1 protector tiroidal
  - 3 protectores gonadales
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos. -----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----
- Las salas se encuentran señalizadas y con acceso controlado.-----
- Disponen de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Todas las salas disponen de las normas de funcionamiento y procedimientos de trabajo.-----

- Los equipos disponibles y sus salas eran los siguientes:

#### Sala RX Convencional

- Lindaba con:    - pasillo  
                      - zona de control  
                      - consultas externas (Sala 4)  
                      - lavabo

- El equipo era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie G10429 de 125 kv y 500 mA.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en grafía en la zona de control, en las condiciones de 66 Kv, 250 mA, 0,125 s, con el haz de radiación dirigido hacia la mesa horizontal ni con el haz de radiación dirigido hacia el bucky vertical y el pasillo.-----

#### Sala de Mamografía

- Lindaba con:    - pasillo  
                      - escalera  
                      - cocina  
                      - office

- El equipo de rayos X era un mamógrafo de la firma [redacted] modelo performa [redacted] nº serie 11523, de 35 kv y 100 mA.-----

- El equipo disponía de indicador de dosis a paciente.-----

- No se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras la mampara de la consola con unas condiciones de 30 kV y 22.5 mAs.-----

#### Sala de Densitometría

- Lindaba con:    - pasillo y vestuario  
                      - sala polivalente  
                      - vecinos  
                      - sala de resonancia

- El equipo de rayos X era un densitómetro de la firma [redacted] modelo [redacted] nº serie MD12017D 126 de 90 kv y 2 mA.-----

- Con unas características normales de funcionamiento no se midieron tasas de dosis en la zona de control.-----

#### Sala TC

- Lindaba con:    - pasillo  
                      - gerencia

- vecinos
- sala de control

- El equipo destinado a Tomografía computarizada era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº 193018WG9 de 140 kv y 600 mA.-----
- Disponía de indicador de dosis a paciente. -----
- Se disponía de interruptores de parada de emergencia y de un inyector para exploraciones de contraste.-----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control.-----
- No se midieron tasas de dosis significativas en las condiciones de un TAC de cráneo en el lugar ocupado por el operador.-----

#### Desviaciones

- No estaba disponible el plano actual de la instalación.-----
- El Dr. [redacted] disponía del diploma de capacitación de supervisores instalaciones de radiodiagnóstico médico pero no de la acreditación del CSN correspondiente.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 22 de marzo de 2018.

Firmado:



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del CETIR Centre Mèdic SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Barcelona, 24 de abril de 2.018  
En relación a la resolución de las desviaciones recogidas en la inspección del día 16 de marzo de 2.018, adjunto plano de la instalación y correo del CSN confirmando la validez del diploma y del sello acreditativo del reverso del mismo.



SUPERVISOR CETIR POLICLINICA BARCELONA





**Diligencia**

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-32151/2018, realizada el 16/03/2018 en Barcelona, a la instalación radiactiva CETIR CENTRE MÈDIC, SL, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan las medidas adoptadas, que subsanan parcialmente las desviaciones.

Barcelona, 3 de mayo de 2018

